

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| TITULACIÓN | Grado en Derecho |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| ASIGNATURA | Teoría Jurídica del delito |
| CÓDIGO | 102311 |
| CURSO | 2°. GRUPO II |
| CUATRIMESTRE (1.°/2.°) | 1 |
| TIPO (obligatoria/optativa) | obligatoria |
| PROFESORADO | Laura Zúñiga Rodríguez / Fernando Pérez Álvarez |
| METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, | |

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial:

La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.

La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.

La presencialidad cambiará a modalidad *on line* di la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

Modalidad *on line*: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad *on line*: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.

4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación on line:

El alumno habrá de superar un cuestionario tipo test, penalización 0,25 para aprobar la asignatura, 5 sobre 10, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria

A la nota de esa evaluación se sumarán otros méritos: presentación de ejercicios de autoevaluación, presentación de trabajos, participación en el foro docente y en su caso en el aula virtual, así como la realización de cursos, congresos, seminarios o talleres acreditados que tengan que ver con los contenidos de la asignatura



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se pondrá a disposición del alumnado todos los materiales relativos a las distintas lecciones o temas, en la asignatura de la plataforma Studium
- Se creará un foro docente para resolver dudas relativas a esos materiales
- Se presentarán ejercicios de autoevaluación para cada lección

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

| u | idium: | |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| | \square Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas. | |
| | \square La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium. | |
| | $\hfill\Box$ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se podrá realizar videoconferencia en Studium. | |
| | ☐ A través de correo electrónico. | |
| | | |
| | | |

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Realización y presentación de trabajos individuales y, en su caso, resolución de casos y
 ejercicios prácticos, presentados mediante la correspondiente tarea en Studium y con
 limitación temporal.
- Examen final tipo test, con preguntas y respuestas aleatorias y limitación de tiempo en Studium.